ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número: Sexta (6).	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1535 de 2023.	
Nombre completo del contratista: LILIANA PAOLA DEL VASTO CRUZ.	
Documento de identificación: 1.144.027.943 de Santiago de Cali.	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO.	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 18/May/2023.	Fecha terminación: 31/Oct/2023.
Modificación(es) al contrato: Adición Nº 1 por valor de trece millones novecientos setenta mil pesos m/cte ($13.970.000), suscrita el día 9 de agosto de 2023, prórroga por 2 meses suscrita el día 9 de agosto de 2023.	
Suspensión: N/A.	
Reanudación: N/A.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Cesión: N/A.

Terminación anticipada: N/A.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 27.940.000).

Adición: Nº 1 por valor de trece millones novecientos setenta mil pesos m/cte ($13.970.000) suscrita el día 9 de agosto de 2023.

Prórroga: Nº 1 hasta el 31 de octubre de 2023 suscrita el día 9 de agosto de 2023.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.910.000	$6.985.000	$34.925.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1057098102. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1057098102. Operador: Pago Simple S.A. Fecha de Pago: Octubre 2 de 2023. Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2023.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Concepto Supervisor (es):

Objeto general: Prestar los servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social.

Durante el periodo de ejecución, se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento con los objetivos específicos:

1. Proyectar, elaborar, consolidar y desarrollar los informes que sean requeridos al organismo por parte de la comunidad, entes de control, Concejo Distrital, otros organismos de la Alcaldía y entidades externas que estén relacionados con aspectos técnicos de la Secretaría de Bienestar Social.

1.1 La contratista proyectó y elaboró respuesta ante el Departamento Administrativo de Control Interno para brindar respuesta a la delegación a la convocatoria de la sesión al Comité de Coordinación Institucional de Control Interno CCI. Dicha respuesta se realizó a través del oficio radicado Nº 20234146010001270 4 y se remitió respuesta el día miércoles 11 de octubre de 2023.

1.2 La contratista se encuentra apoyando todo el proceso de empalme y entrega de insumos e información que ha venido elaborando el equipo de Entes de Control de la UAG a través de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

la asesora Diana Piamba. Dichas entregas se realizaron durante todo el mes de octubre de 2023.
1.3 La contratista proyectó y elaboró respuesta para una acción preventiva ordinaria E-2023-469920 para la Procuraduría Provincial de Cali Gabriela Botina Rivera para informar lo solicitado a través del oficio radicado Nº 202341460100011591. Dicha respuesta se emitió el día martes 4 de octubre de 2023.
1.4 La contratista proyectó y elaboró las demás respuestas solicitadas por las entidades y organismos de control sobre solicitud de información que se requiera por parte de la Secretaría de Bienestar Social para sus fines pertinentes.

2. Contestación de Derechos de Petición que sean competencia de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Bienestar Social, en la cual se brinde apoyo técnico para dar respuesta de fondo frente a lo solicitado.
2.1 La contratista proyectó y elaboró las respuestas solicitadas por las entidades y organismos de control sobre solicitud de información que se requiera por parte de la Secretaría de Bienestar Social para sus fines pertinentes.

3. Participar en las reuniones y comités de dependencia, interinstitucionales e intersectoriales en los asuntos que se le asignaron, así como brindar apoyo a la Secretaría de Bienestar Social en mesas de trabajo solicitadas por la Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, Procuraduría y demás entes de control.
3.1 La contratista participó y apoyó en las visitas y acciones adelantadas por los entes de control sobre seguimiento y avances en las auditorías y solicitudes realizadas con el fin de apoyar en lo que sea requerido para dar cumplimiento a las solicitudes y brindar respuesta de fondo.

4. Apoyar las auditorías de los entes de control internos y externos MIPG, en las intervenciones, actividades o eventos de proyectos que sean requeridos por el Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión o la Secretaria de la Secretaría de Bienestar Social.
4.1 La contratista apoyó en las visitas y acciones adelantadas por el Departamento Administrativo de Control Interno DACI sobre seguimiento al Plan de Mejoramiento de de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

cumplimiento a la gestión contractual de los organismos a través de inicio al informe de seguimiento Nº 49 a través del oficio radicado Nº 202341230100008984 sobre seguimiento y avance de las acciones planteadas en dicho plan. Las visitas se programaron del 10 al 13 de octubre de 2023.
4.2 La contratista apoyó en las visitas y acciones registradas al interior de la Secretaría con el fin de dar cumplimiento a las intervenciones, actividades y eventos proyectados que requieran alguna atención o información al respecto.

5. Proyectar, desarrollar, articular y consolidar las actividades solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en las actividades de Gobierno al Barrio, Resiliencia y Diálogos Ciudadanos que permitan recopilar la información y realizar las acciones necesarias de la Secretaría de Bienestar Social para dar cumplimiento a lo solicitado.
5.1 La contratista realizó revisión del informe SESOL a corte 31.10.23 con el fin de revisar el estado de las gestiones pendientes por resolver. Una vez realizada la revisión, se hicieron las gestiones pertinentes al interior de cada subsecretaría para subsanar las acciones pendientes a corte 31 de octubre de 2023.
5.2 La contratista apoyo en la compilación de información para las visitas de "Gobierno de Corazón" y tomas barriales que se realizarán de manera interinstitucional con el fin de atender y brindar oferta institucional de la Secretaría en el Barrio Ciudadela Floralia – comuna 6. Dicha visita se realizará el día sábado 21 de octubre de 2023.
5.3 La contratista realizó las gestiones y acciones pertinentes para reunir la información necesaria para brindar las respuestas solicitadas por la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana a través de los canales de comunicación para sus fines pertinentes.

6. Apoyar la implementación y el desarrollo del plan anticorrupción de acuerdo a la competencia de la Secretaria.
6.1 La contratista no realizó actividades orientadas al cumplimiento de esta obligación específica durante este periodo de tiempo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

7. Brindar soporte a la unidad de apoyo a la gestión, en la conformación y análisis de estadísticas de gestión, la formulación, aplicación de indicadores de gestión y de mecanismos de evaluación del cumplimiento de objetivos y metas definidos en los planes, programas y proyectos, proponiendo las recomendaciones que permitan mejorar la eficacia de la secretaria.
7.1 La contratista apoyó en las visitas y acciones adelantadas por el Departamento Administrativo de Control Interno DACI sobre seguimiento al Plan de Mejoramiento de de cumplimiento a la gestión contractual de los organismos a través de inicio al informe de seguimiento Nº 49 a través del oficio radicado Nº 202341230100008984 sobre seguimiento y avance de las acciones planteadas en dicho plan. Las visitas se programaron del 10 al 13 de octubre de 2023.
7.2 La contratista apoyó en las visitas y acciones registradas al interior de la Secretaría con el fin de dar cumplimiento a las intervenciones, actividades y eventos proyectados que requieran alguna atención o información al respecto.

8. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
8.1 La contratista proyectó y elaboró respuesta ante el Departamento Administrativo de Control Interno para brindar respuesta a la delegación a la convocatoria de la sesión al Comité de Coordinación Institucional de Control Interno CCI. Dicha respuesta se realizó a través del oficio radicado Nº 202341460100012704 y se remitió respuesta el día miércoles 11 de octubre de 2023.
8.2 La contratista se encuentra apoyando todo el proceso de empalme y entrega de insumos e información que ha venido elaborando el equipo de Entes de Control de la UAG a través de la asesora Diana Piamba. Dichas entregas se realizaron durante todo el mes de octubre de 2023.
8.3 La contratista proyectó y elaboró respuesta para una acción preventiva ordinaria E-2023-469920 para la Procuraduría Provincial de Cali Gabriela Botina Rivera para informar lo solicitado a través del oficio radicado Nº 202341460100011591. Dicha respuesta se emitió el día martes 4 de octubre de 2023.
8.4 La contratista proyectó y elaboró las demás respuestas solicitadas por las entidades y organismos de control sobre solicitud de información que se requiera por parte de la Secretaría de Bienestar Social para sus fines pertinentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

9. Ejecutar las actividades de supervisión que le sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto.
9.1 La contratista apoyó en el proceso de entrega de insumos e información para el proceso de Empalme que lidera la asesora Diana Piamba, con el fin de recopilar e incluir la información en un Google drive con la información solicitada para llevar a cabo el cumplimiento de información para dicho procedimiento.
9.2 La contratista realizó las gestiones y acciones pertinentes solicitadas por el Jefe de la Unidad y la Secretaria para gestionar lo pertinente y solicitado.

10. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaria de bienestar social.
10.1 La contratista realizó las demás acciones asignadas por el Jefe de Unidad o la Secretaria con el fin de dar cumplimiento a la función misional del equipo y brindar todo el apoyo necesario e idóneo para llevar a cabo las acciones tendientes al cumplimiento del plan de acción y lograr los resultados esperados al interior del equipo Entes de Control.

PARÁGRAFO: Teniendo a en cuenta la emergencia de salud pública declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, generada por el COVID 19, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista podrá desarrollarlas de forma presencial, virtual, trabajo en casa, o de conformidad con las indicaciones que establezca la entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.1535 de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO.
Nombre y firma del supervisor.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Octubre 31 de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner